

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 206	FECHA: 4 de septiembre de 2020
------------------	--------------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2020-00389-00	Nulidad Electoral	Sindicato de Procuradores Judiciales-Procurar-	Martha Isabel Lozano Urbina, en condición de Procuradora 22 Judicial II de Restitución de Tierras de Valledupar	Contestar Demanda	4/Sep./20	24/Sep./20

De conformidad con lo previsto en el artículo 279 del CPACA, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar